

Medellin, 08 de septiembere de 2023

Señores
AGUAS Y ASEO DEL PEÑOL
Medellin

PROPUESTA ECONOMICA

Asunto : Propuesta economica

Objeto: suministro de dotación de uniformes requeridos para la ejecución del Convenio N° 477-202, con la Corporación Autónoma Regional CORNARE y El Municipio de El Peñol; cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA DISMINUCIÓN DE LA CARGA CONTAMINANTE DE LA QUEBRADA HORIZONTES Y EL EMBALSE PEÑOL - GUATAPÉ, MEDIANTE LA EXPANSION DE REDES Y REPOSICION DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS DEL BARRIO CONQUISTADORES (BAJOS DE LA CANCHA) EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL - ANTIOQUIA

Item	Descripción	Talla	Cant	Cant Total	Vr Unitario	Vr Total
1	Blue jean azul oscuro para dama, en indigo 12 onzas con elastomer, bolsillos traseros con cinta reflectiva tipo EPM y cinta reflectiva en contorno de pantorrilla, con logo institucional bordado en ambos bolsillos laterales los cuales llevan cierre.	12	2	4	\$ 55.443	\$ 221.772
		16	1			
		18	1			
2	Blue jean azul oscuro para hombre, en indigo 12 onzas con elastomer, bolsillos traseros con cinta reflectiva tipo EPM y cinta reflectiva en contorno de pantorrilla, con logo institucional bordado en ambos bolsillos laterales los cuales llevan cierre.	30	8	50	\$ 55.443	\$ 2.772.150
		34	14			
		36	12			
		38	6			
		42	5			
		44	3			
3	Camibuzo m/l hombre tipo polo azul rey con logo institucional bordado en frente izquierdo y bolsillo, con cinta reflectiva en espalda y frente derecho e izquierdo	46	2	50	\$ 48.777	\$ 2.438.850
		36	4			
		38	14			
		40	11			
		42	12			
4	Cachucha dril blanca con logo institucional bordado en parte frontal	44	6	15	\$ 28.333	\$ 424.995
		50	3			
5	Pava o sombrero para el casco en dril azul oscuro con logo institucional bordado en parte frontal			10	\$ 29.222	\$ 292.220
6	Bota industrial dieléctrica con puntera	35	2	42	\$ 84.000	\$ 3.528.000
		36	2			
		37	4			
		38	6			
		39	6			
		40	10			
		41	6			
		42	6			

Esta Cotizacion tiene el IVA Incluido

9.677.987

Calle 49 No 54-50 Oficina 801 Telefono: 321 4627199

www.confeccionesbass.com

E-mail: contabilidadada@confeccionesbass.com

Condiciones de Venta

IVA 19%
Forma de pago A Convenir
Tiempo de Entrega A Convenir

Cordialmente



Javier Hincapié Montes

Cel. 310 4425078

Cel. 321 4627199

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 07/09/2023 - 9:26:19 AM



CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025455366

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jkipxkvijDdiJcJN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CONFECCIONES BASS LTDA
Sigla: No reportó
Nit: 811026564-7
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-277626-03
Fecha de matrícula: 29 de Enero de 2001
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 04 de Febrero de 2023
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 49 54 50 LC. 801
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: contabilidad@confeccionesbass.com
Teléfono comercial 1: 3214627199
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 49 54 50 LC 801
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: contabilidad@confeccionesbass.com
Teléfono para notificación 1: 3214627199
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica CONFECCIONES BASS LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 07/09/2023 - 9:26:19 AM



CÁMARA DE COMERCIO*
DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025455366

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jkipxkvijDdijcJN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.239, otorgada en la Notaría 1a. de Medellín, del 23 de enero de 2001, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2001 en el libro 9o., folio 114, bajo el No.794, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada:

CONFECCIONES BASS LIMITADA

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es la siguiente: Hasta el 23 de enero del año 2051.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:

La Sociedad tendrá como objeto principal la fabricación, confección y comercialización de prendas de vestir en general.

Para el desarrollo de su objeto, la Sociedad podrá invertir en bienes muebles e inmuebles, y desarrollar o ejecutar cualquier otro acto que de manera directa o indirecta busque realizar el objeto social.

PARAGRAFO: Para la obtención de su objeto y el cumplimiento del fin enunciado en el presente artículo, la Sociedad podrá celebrar todo tipo de negocios, tales como la compraventa, permuta, arrendamiento, mandato, préstamo, cuenta corriente, suministro, consignación depósito hipoteca, prenda, transacción, transporte, seguro, giro, aceptación, endoso, negociación, cobro y descargo de títulos valores, etc., sin que en modo alguno esta enunciación sea taxativa, pues para la plena realización de la empresa social, puede la compañía ejecutar cualquier otro acto o contrato, y, en general, ejercer todos los derechos y cumplir todas las obligaciones derivadas de su existencia y actividad.

CAPITAL

CAPITAL Y SOCIOS: Que el capital de la sociedad es de \$15.000.000

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 07/09/2023 - 9:26:19 AM



CAMARA DE COMERCIO*
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025455366

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jkipxkvijDdiJcJN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

dividido en 15.000 cuotas de un valor de \$1.000 cada una, distribuido así:

SOCIOS	No. CUOTAS	TOTAL APORTES
JAVIER DE JESUS HINCAPIE MONTES	7.500	\$7.500.000
ELVIA NORA GARCIA MARIN	7.500	7.500.000

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENTE: La sociedad tendrá un gerente. El gerente tendrá además un suplente con las mismas funciones, y lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. Al gerente le corresponde la representación legal de la sociedad judicial y extrajudicialmente, por expresa delegación de la Junta de Socios, a él compete el uso de la razón social.

FUNCIONES DEL GERENTE: Son funciones del GERENTE las siguientes:

- Presidir la Junta de Socios.
- Ejecutar los actos y celebrar los contratos que fueren necesarios en el desarrollo del objeto social sin límite de cuantía.
- Considerar y dirigir la política General de la compañía.
- Convocar la Junta de socios cuando lo estime conveniente.
- Nombrar los empleados de la Sociedad, removerlos libremente y fijarles sus funciones y sus remuneraciones.
- Presentar un informe anual a la Junta de Socios sobre la marcha de la sociedad, incluyendo proyectos e iniciativas que considere necesarias para la buena marcha de la empresa.
- Hacer llevar bajo su responsabilidad los libros de actas y registro de socios y velar para que la contabilidad sea llevada al día y conforme a las leyes.
- Todas las demás que por la naturaleza de su cargo le corresponde.

NOMBRAMIENTOS

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 07/09/2023 - 9:26:19 AM



CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025455366

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jkipxkvijDdijcJN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	JAVIER DE JESUS HINCAPIE M. DESIGNACION	70.951.068
SUPLENTE	ELVIA NORA GARCIA MARIN DESIGNACION	42.840.143

Por escritura pública No. 239, del 23 de enero de 2001, de la Notaría 1a. de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2001 en el libro 9o., folio 114, bajo el No. 794.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 1410
Actividad secundaria código CIIU: 6810
Otras actividades código CIIU: 4772

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha de expedición: 07/09/2023 - 9:26:19 AM

CAMARA DE COMERCIO*
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025455366

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jkipxkvijDdiJcJN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	BASS
Matrícula No.:	21-264435-02
Fecha de Matrícula:	16 de Mayo de 1995
Ultimo año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Calle 49 54 50 LC. 801
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$817,304,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 1410

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 07/09/2023 - 9:26:19 AM



CAMARA DE COMERCIO*
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0025455366

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: jkipxkvijDdiJcJN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

CERTIFICADO DE NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El Peñol, 08 de septiembre de 2023

Señores
AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P
EL PEÑOL ANT

ASUNTO: Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades.

Por medio de la presente certifico que yo **JAVIER DE JESUS HINCAPIE MONTES**, mayor de edad, identificado con cédula 70.951.068, declaro a nombre propio y de la entidad que represento, **CONFECCIONES BASS LTDA** con Nit 811.026.564-7, que a la fecha no hemos incurrido en ninguna causal de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la Ley 80 de 1993, Decreto 128 de 1976, Ley 1474 de 2011 y demás normas referentes a la contratación con entidades públicas.

Cordialmente,


JAVIER DE JESUS HINCAPIE MONTES
Representante Legal
CC 70.951.068



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN CONFECCIONES BASS LTDA

SIGLA

NIT No. 811.026.564-7

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

ORDEN
NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____

TIPO
☐ (VER AL RESPALDO)

CLASE ☐ (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA PAÍS COLOMBIA

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO MEDELLÍN

DIRECCIÓN CALLE 49 # 54 - 50

TELÉFONOS 321 462 71 99

FAX

APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	2
3	4
5	6

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Aguas y Aseo de El Peñol E.S.P	X		851 66 00	14 Septiembre 2022	\$ 3.057.400
Aguas y Aseo de El Peñol E.S.P	X		851 66 00	23 Marzo 2023	\$ 5.605.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO HINCAPIE

SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) MONTES

NOMBRES JAVIER DE JESUS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

NÚMERO

ACTÚA EN CARÁCTER DE :

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN

C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐

70.951.068

Representante Legal ☒ Apoderado ☐

\$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 08 de septiembre de 2023

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA

CONTRATANTE

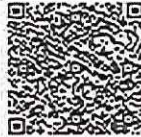
FORMA FUHVPJ001

 Formulario del Registro Único Tributario		001
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14888354901
		 <small>(415)7707212-89984(8020) 000001488835490 1</small>
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 7		12. Dirección nacional 14. Buzón electrónico
8 1 1 0 2 6 5 6 4		Impuestos de Medellín
IDENTIFICACIÓN		
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 26. Número de identificación
1		27. Fecha expedición
Lugar de expedición 28. País		29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido		32. Segundo apellido
33. Primer nombre		34. Otros nombres
35. Razón social CONFECCIONES BASS LIMITADA		
36. Nombre comercial 37. Sigla		
UBICACIÓN		
38. País COLOMBIA		39. Departamento 40. Ciudad/Municipio
1 6 9		Antioquia Medellín
41. Dirección principal CL 49 54 50 BG 801		
42. Correo electrónico 43. Código postal		
contabilidad@confeccionesbass.com		
44. Teléfono 1 45. Teléfono 2		
3 2 1 4 6 2 7 1 9 9		
CLASIFICACIÓN		
Actividad económica		Ocupación
46. Código 47. Fecha inicio actividad		48. Código 49. Fecha inicio actividad
1 4 1 0 2 0 0 1 0 1 2 3		50. Código 51. Código
6 8 1 0 2 0 2 3 0 1 0 2		1
Responsabilidades, Calidades y Atributos		
53. Código 54. Código		
5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5		
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales		
07- Retención en la fuente a título de renta		
09- Retención en la fuente en el impuesto		
14- Informante de exogena		
42- Obligado a llevar contabilidad		
48- Impuesto sobre las ventas - IVA		
52- Facturador electrónico		
Obligados aduaneros		Exportadores
54. Código 55. Forma		56. Tipo Servicio
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10		1 2 3
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		57. Modo 58. CPC
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.		
Para uso exclusivo de la DIAN		
59. Anexos 60. No. de Folios:		61. Fecha 62. Fecha
SI ☐ NO ☒		0 2023-01-15/09:16:03
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.		
Párrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016		
Firma del solicitante:		
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice,		
Firma autorizada:		
994. Nombre 995. Cargo		
HINCAPIÉ MONTES JAVIER DE JESUS Representante legal Certificado		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14888354901



(415)7707212469984(8020) 000001488835490 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 2 6 5 6 4 7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

73. Beneficio

1

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 5

72. Número

2 3 9

73. Fecha

2 0 0 1 0 1 2 3

74. Número de notaría

1

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 0 1 0 1 2 9

77. No. Matrícula mercantil

2 1 2 7 7 6 2 6 - 3

78. Departamento

0 5

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 0 1 0 1 2 3

81. Hasta

2 0 5 1 0 1 2 3

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1	-	-
2			-	-
3			-	-
4			-	-
5			-	-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante	170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14888354901



41517707212469984(6020) 0000014888354901

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 2 6 5 6 4 7

Impuestos de Medellín

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 0 1 0 1 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 7 0 9 5 1 0 6 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido HINCAPIE	105. Segundo apellido MONTES	106. Primer nombre JAVIER	107. Otros nombres DE JESUS
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 0 1 0 1 2 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	101. Número de identificación 4 2 8 4 0 1 4 3	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GARCIA	105. Segundo apellido MARIN	106. Primer nombre ELVIA	107. Otros nombres NORA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14888354901



(415)7707212485964(8020) 0000014888354901

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 2 6 5 6 4 7

Impuestos de Medellín

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 0 9 5 1 0 6 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido HINCAPIE	116. Segundo apellido MONTES	117. Primer nombre JAVIER	118. Otros nombres DE JESUS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 7,500,000	121. % Participación 5 0	122. Fecha de ingreso 2 0 0 1 0 1 2 3	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 2 8 4 0 1 4 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido GARCIA	116. Segundo apellido MARIN	117. Primer nombre ELVIA	118. Otros nombres NORA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio 7,500,000	121. % Participación 5 0	122. Fecha de ingreso 2 0 0 1 0 1 2 3	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14888354901



(415)7707212489984(8020) 000001488835490 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 2 6 5 6 4 7

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

DOCUMENTO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14888354901



(425)7707212489964(8020) 0000014888354901

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 2 6 5 6 4 7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento

Establecimiento de comercio 0 2

161. Actividad económica

Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel

1 4 1 0

162. Nombre del establecimiento

CONFECCIONES BASS LTDA.

163. Departamento

Antioquia

0 5

164. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

165. Dirección

CL 49 54 50 OF 801

166. Número de matrícula mercantil

2 6 4 4 3 5 - 2

167. Fecha de la matrícula mercantil

2 0 0 1 0 1 2 3

168. Teléfono

5 1 1 1 0 2 7

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 70.951.068

HINCAPIE MONTES

APellidos

JAVIER DE JESUS

Nombres



REPUBLICA DE
COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

14-ENE-1963

PEÑOL
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

A+

M

ESTATURA

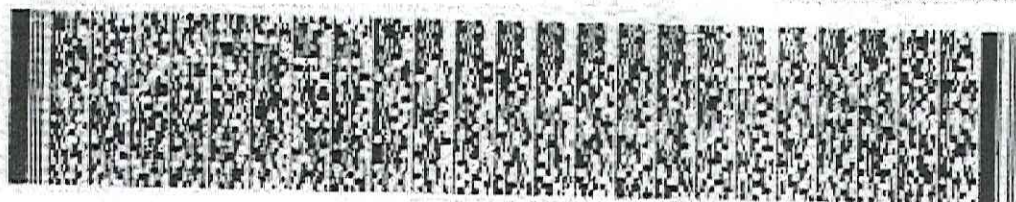
G.S. RH

SEXO

14-DIC-1981 PEÑOL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0121800-00140939-M-0070951068-20081221

00086835721 1

2580006016

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 230929498



PIB

08:52:01

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER DE JESUS HINCAPIE MONTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70951068:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 230929606**



PIB

08:53:13

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CONFECCIONES BASS LIMITADA identificado(a) con NIT número 8110265647:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de septiembre de 2023, a las 08:54:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70951068
Código de Verificación	70951068230908085400

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de septiembre de 2023, a las 08:54:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70951068
Código de Verificación	70951068230908085400

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 08 de septiembre de 2023, a las 08:54:39, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8110265647
Código de Verificación	8110265647230908085439

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:55:32 AM horas del 08/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 70951068

Apellidos y Nombres: **HINCAPIE MONTES JAVIER DE JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araio-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araio-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

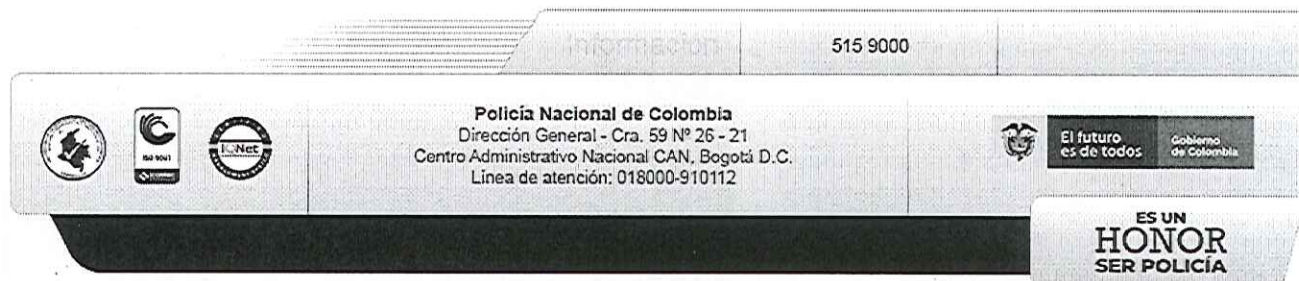
 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/09/2023 08:56:10 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **70951068** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **72438283** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

	ACTA DE INICIO	
	Código	PGA-04-R07
	Versión	02
	Fecha	julio 2021

**CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2221 C.S
ENTRE AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P Y LA EMPRESA CONFECCIONES BASS
LTDA.**

En la fecha se reunieron los señores ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO, con cédula de ciudadanía número 70.952.855 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P con Nit 811.031.582-1 en su calidad de Gerente General, CLAUDIA MILENA RAMIREZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.041.231939 de El Peñol, Profesional en Salud y Seguridad en el trabajo y Recurso Humano, en calidad de Supervisora, y el señor JAVIER DE JESUS HINCAPIE MONTES, identificado con cédula N° 70.951.068 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de la empresa CONFECCIONES BASS LTDA con Nit No 811.026.564-7 en calidad de contratista, para dar inicio al contrato de suministro No. 2221 C.S. cuyo objeto es: "suministro de dotación de uniformes requeridos para la ejecución del Convenio N° 003, suscrito con El Municipio de El Peñol; cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EJECUTAR LA AMPLIACION Y REPOSICION DEL INTERCEPTOR LA ESPERANZA - CENTRO DE ACOPIO Y DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO DE LA CARRERA 20A EN EL SECTOR 2 DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA, DANDO CUMPLIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO" según la siguiente descripción:

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD
1	Bive jean azul oscuro para hombre, en indigo 12 onzas con elastomer, bolsillos traseros con cinta reflectiva y cinta reflectiva en costurno de pantomilla, con logo institucional en ambos bolsillos laterales.	18
2	Camibuso m/l tipo polo azul rey con logo institucional bordado en frente izquierdo y bolsillo, con cinta reflectiva en espalda y frentes derecho e izquierdo.	12
3	Pava o sombrero tipo zafary en drill azul oscuro con logo institucional bordado en la parte frontal	10
4	Bota industrial dieléctrica con puntera de caucho	14

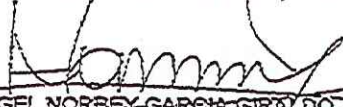
La duración del presente contrato será de dos (02) meses, período comprendido entre el quince (15) de julio y catorce (14) de septiembre de 2022 o hasta agotar el presupuesto pactado.

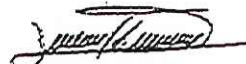
El valor total del contrato es de TRES MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (\$3.057.400), los cuales serán cancelados mediante pagos parciales de acuerdo a las cantidades suministradas por el contratista, para realizar el respectivo pago, el supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de cumplimiento o recibo a satisfacción respecto al objeto aquí contratado, el contratista deberá presentar la respectiva cuenta de cobro o factura de venta adjuntando soporte de pago a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Cuando se trate

	ACTA DE INICIO	Código
		PGA-04-R07
		Versión 02
		Fecha julio 2021

de personas jurídicas deberá presentar certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal acreditando estar al día en el pago aportes a sus empleados en los últimos seis (6) meses; para el caso de persona natural deberá adjuntar las respectivas planillas de pago de aportes a seguridad social integral para lo cual deberán tener en cuenta el IBC de independientes según el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y la Resolución 209 del 12 de febrero de 2020 emitida por la UGPP. El valor final pagado será el que resulte de multiplicar las cantidades de productos realmente entregados por el valor unitario pactado en el objeto del contrato.

Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de julio de 2022.


ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO
 Gerente AAP E.S.P.


JAVIER DE JESUS HINCAPIÉ M.
 Contratista


CLAUDIA MILENA RAMIREZ
 Supervisora

Proyectó:
 JESSICA HINCAPIÉ C
 Auxiliar Administrativa
 AAP E.S.P.

Revisó:
 LAURA FLOREZ CARRO
 Asesora Jurídica Externa
 AAP E.S.P.

 AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. <i>¡Contigo... Cumplea Total!</i>	ACTA DE INICIO	Código PGA-04-R07
		Versión 02
		Fecha julio 2021

**CONTRATO DE SUMINISTRO No. 2307C.S
ENTRE AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P Y LA EMPRESA CONFECCIONES BASS
LTDA.**

En la fecha se reunieron los señores ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO, con cédula de ciudadanía número 70.952.855 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P con Nit. 811.031.582-1 en su calidad de Gerente General, CLAUDIA MILENA RAMIREZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.041.231939 de El Peñol, Profesional en Salud y Seguridad en el trabajo y Recurso Humano, en calidad de Supervisora, y el señor JAVIER DE JESUS HINCAPIE MONTES, identificado con cédula N° 70.951.068 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de la empresa CONFECCIONES BASS LTDA con Nit No 811.026.564-7 en calidad de contratista, para dar inicio al contrato de suministro No. 2307 C.S. cuyo objeto es: *"suministro de dotación de uniformes requeridos para la ejecución del Convenio N° 542-2022, suscrito con CORNARE y El Municipio de El Peñol; cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA LA DISMINUCIÓN DE LA CARGA CONTAMINANTE DE LA QUEBRADA HORIZONTES Y EL EMBALSE PEÑOL – GUATAPÉ, A TRAVÉS DE LA REPOSICION DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES COMBINADO DE LA ESPERANZA - CONQUISTADORES, EN EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA"* según la siguiente descripción:

ITEM	CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Blue jean azul clásico con cinta reflectiva en la pierna y logo bordado (hombre).	30	\$ 49.900	\$ 1.497.000
2	Camibuso m/l tipo polo, bordado punto corazón, cinta reflectiva en mangas y contorno	30	\$ 43.900	\$ 1.317.000
3	Bota industrial dieléctrica con puntera	18	\$ 79.000	\$ 1.422.000
4	Bota caucho caña alta con puntera	14	\$ 79.000	\$ 1.106.000
5	Gorro en dril tipo zafary con solapa y logo bordado	10	\$ 26.300	\$ 263.000

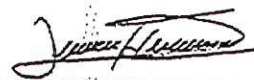
La duración del presente contrato será de dos (02) meses, período comprendido entre el veinticuatro (24) de enero y veintitrés (23) de marzo de 2023 o hasta agotar el presupuesto pactado.

 AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. <i>Concilio Limpieza Total</i>	ACTA DE INICIO		Código
			PGA-04-R07
			Versión 02
		Fecha julio 2021	

El valor total del contrato es de CINCO MILLONES SESICIENTOS CINCO MIL PESOS M/L (\$5.605.000), los cuáles serán cancelados mediante pagos parciales de acuerdo a las cantidades suministradas por el contratista, para realizar el respectivo pago, el supervisor del contrato deberá certificar y emitir acta de cumplimiento o recibo a satisfacción respecto al objeto aquí contratado, el contratista deberá presentar la respectiva cuenta de cobro o factura de venta adjuntando soporte de pago a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 Cuando se trate de personas jurídicas deberá presentar certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal acreditando estar al día en el pago aportes a sus empleados en los últimos seis (6) meses; para el caso de persona natural deberá adjuntar las respectivas planillas de pago de aportes a seguridad social integral para lo cual deberán tener en cuenta el IBC de independientes según el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 y la Resolución 209 del 12 de febrero de 2020 emitida por la UGPP. El valor final pagado será el que resulte de multiplicar las cantidades de productos realmente entregados por el valor unitario pactado en el objeto del contrato.

Para constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de enero de 2023.


ANGEL NORBEY GARCIA GIRALDO
 Gerente AAP E.S.P.


JAVIER DE JESUS HINCAPIE M.
 Contratista


CLAUDIA MILENA RAMIREZ
 Supervisora

Proyectó:
 JULIANA HINCAPIE G
 Auditor Administrativa
 AAP E.S.P.

Revisó:
 ANGEL NORBEY GARCIA
 Gerente General
 AAP E.S.P.

Medellín septiembre 08 de 2023

Señores:

AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL

Ciudad

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002,

CERTIFICO

Que la Empresa **CONFECIONES BASS LIMITADA**, con NIT. 811.026.564 -7

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social de los ultimo seis (6) meses y cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Contador Público

Tarjeta Profesional No.55040-T



ARINDA MEJIA BARROS

CC. 40.923.577

MEDELLIN- COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
40.923.577

NUMERO
MEJIA BARROS

APELLIDOS
ARINDA MARIA

NOMBRES

Arinda Mejia Barros



FECHA DE NACIMIENTO 14-ABR-1970
RIOHACHA
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 B+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

28-ENE-1989 RIOHACHA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Arinda Mejia Barros
REGISTRADORA NACIONAL
ALBALESTRA SEMANO LOPEZ

INDICE DEFECTO



A-0100100-14125073-F-0040023577-20050200 0183205038P 02 163309123

El Peñol, septiembre 08 de 2023

SEÑORES

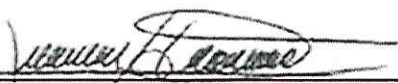
AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P

NIT: 811031582

Atento saludo,

En la actualidad la empresa **CONFECCIONES BASS LTDA** con Nit 811.026.564-7 no cuenta con Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo según lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, yo **JAVIER DE JESUS HINCAPIE MONTES**, con documento de identidad 70.951.068 actuando en nombre y representación de la misma; me comprometo a iniciar el proceso de implementación del Sistema de Gestión según lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 bajo los estándares mínimos establecidos en la Resolución 0312 de 2019.

Se adelantará el proceso de autoevaluación bajo la Resolución 0312 de 2019 con apoyo de la ARL SURA a la cual se encuentra afiliada la empresa y será enviada a la empresa en un lapso no mayor de dos meses.


JAVIER DE JESUS HINCAPIE MONTES
Representante Legal

	ACTA DE ACEPTACION DEL MANUAL DE CONTRATISTA Y PROVEEDORES DE AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P		Código PGA-04-R11 Anexo No 1
			Versión: 01
			Fecha: agosto 2021

Dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y a la Resolución 0312 DE 2019 tanto **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** COMO SUS CONTRATISTAS Y PROVEEDORES deben cumplir cada uno de los Requisitos de Ley y del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, lo cual hace parte fundamental para minimizar la ocurrencia de eventos que pongan en riesgo, la salud e integridad de los trabajadores y de los lazos contractuales entre ambas partes.

Descrito lo anterior **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** ha creado su manual de contratistas y proveedor como parte importante de su Sistema de Gestión Integral en el trabajo, de esta manera todos los contratistas y proveedores de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** se compromete a cumplir con todos los parámetros y lineamientos estipulados dentro del manual y las normas que le apliquen en cumplimiento del mismo.

De esta manera tanto el proveedor como el contratista que presta sus servicios a **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** se compromete a leer, aceptar, divulgar y aplicar el manual para contratistas y proveedores definido por **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P**, así como firmar el presenta anexo establecido previamente en el manual como parte del acuerdo de cumplimiento y aceptación del mismo.

Por lo anterior se firma en constancia de que le fue divulgado y es de previo conocimiento todos los parámetros y lineamientos estipulados en el **MANUAL DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** y que como contratista o proveedor se aceptó a conformidad todo lo descrito dentro del mismo.


 Firma del representante legal del contratista o proveedor
 Nombre Representante Legal: JAVIER DE JESUS HINCAPIE MONTES
 C.C.: 70.951.068
 Nombre de la empresa contratistas o proveedor: CONFECCIONES BASS LTDA
 NIT: 811.026.564-7
 Dirección de la empresa: CALLE 49 # 54 - 50
 Teléfono: 321 462 71 99
 Email: contabilidad@confeccionesbass.com.co

Fecha de la aceptación: 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Nota aclaratoria: Esta acta al igual que el manual de contratistas y proveedores de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P** será enviado por correo electrónico a la empresa bien sea en calidad de contratista o proveedor, el cual deberá enviarlo firmado a vuelta de correo electrónico en constancia de su conocimiento, aceptación y cumplimiento del mismo.